



195970

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

195970

a favor de la Doctora ELSA ROSSI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 319, por "PROCEDIMIENTO PARA EL TEMPLADO DE OBJETOS DE VIDRIO SOPLADO".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente invención se refiere a un procedimiento mediante el cual puede obtenerse el templado de objetos de vidrio soplado, en especial de objetos de pequeñas dimensiones.

5. Desde hace más de veinticinco años se vienen usando objetos de vidrio llamados irrompibles porque presentan una resistencia a la fractura mayor que la de los objetos ordinarios de vidrio. Esta mayor resistencia se ha obtenido substituyendo el antiguo sistema de enfriamiento
10. lento y recocido del objeto de vidrio, obtenido por so-

195970 21010



plado o por moldeo, por el sistema de templado, consistente en el enfriamiento rápido del objeto después de haber sido expuesto a una temperatura elevada, próxima a la de reblandecimiento del vidrio.

5. Esta técnica de templado del vidrio ha tenido gran aplicación, pero la experiencia ha demostrado que no es aplicable en todos los casos indistintamente, puesto que según cual fuere el origen del objeto de vidrio (estirado, prensado o soplado) y según su forma y espesor, surgían dificultades para la aplicación del procedimiento que hacían la operación difícil, antieconómica o francamente imposible.

10. Han sido inventados, caso por caso, procedimientos particulares que han constituido sucesivamente objeto de varias patentes y que han permitido la aplicación corriente, industrialmente apropiada y prácticamente útil del procedimiento de templado del vidrio.

15. El objeto de la presente invención es un procedimiento de trabajo que permite la aplicación del método de templado a los objetos de vidrio soplado, especialmente los de pequeño espesor. Estos objetos, como por ejemplo los vasos de mesa, son más apreciados si han sido obtenidos por soplado que si lo han sido por prensado, y lo son todavía más cuanto menor sea el espesor de sus paredes. Hasta el presente solamente ha podido aplicarse el templado a vasos obtenidos por prensado, de paredes de por lo menos 3 mm. de espesor, que han resultado tan antiestéticos que han obtenido escasa difusión, no
- 20.
- 25.

195970

210



habiendo hallado acogida en los locales de lujo como bares, restaurantes, etc., los cuales, por otro lado, se beneficiarían notablemente del empleo de objetos de vidrio irrompibles.

5. Según el procedimiento objeto de la invención, el vaso es recocido según la técnica ordinaria, se corta después en frío, luego se recalienta en un horno apropiado y, finalmente, una vez convenientemente colocado en soporte apropiado, se introduce en un horno de llama reductora que requema sus bordes y al mismo tiempo lo recalienta para proceder después a su inmersión en el baño de templado.

10. Con este procedimiento se pueden temprar económicamente vasos y otros objetos de vidrio soplado aun cuando su espesor sea inferior a 3 mm.

15. Los objetos obtenidos con este procedimiento presentan una resistencia a la fractura notablemente superior a la de los objetos de idéntica forma y consistencia, enfriados y recocidos según el sistema usual, y
20. presentan un aspecto mucho más elegante que los objetos de vidrio prensado y templado en circulación en el mercado.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales y elementos empleados en el templado de objetos de vidrio soplado, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

195970

2 10



NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Procedimiento para el templado de objetos de vidrio soplado, que se caracteriza por el hecho de que la pieza insuflada se recuece normalmente, se corta y se recalienta después en un horno adecuado, se coloca en un soporte apropiado y, finalmente, se recalienta en otro horno de llama reductora con el que se consigue el doble efecto de requemar el borde y de elevar la pieza a la temperatura necesaria para el templado.
- 5.
- 10.

2. Procedimiento para el templado de objetos de vidrio soplado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de diciembre de 1950.

Doctora ELSA ROSSI

p.a.

I. PONTI

P.P.